



DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Número 965/12

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

ORGANISMO AUTÓNOMO DE RECAUDACIÓN

EDICTO

ANUNCIO RELATIVO A CITACION PARA NOTIFICACION POR COMPARECENCIA DE LA DILIGENCIA DE EMBARGO DE DEVOLUCIONES DE LA AEAT.

De conformidad con lo establecido en el art. 112 Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, habiéndose intentado la práctica de la notificación por dos veces y resultando ausentes, fallecidos o desconocidos en el domicilio los sujetos pasivos o sus representantes que se relacionan, al objeto de notificar las Diligencias de embargos de devoluciones de la Agencia Tributaria y no habiéndose podido practicar la notificación por causas no imputables a la Administración es por lo que se realiza la presente citación a las siguientes personas y por los expedientes de ejecutiva que se relacionan:

NOMBRE	NIF	EXPEDIENTE
AFAZ SL	B 28636306	2008EXP01003338
BIRALDE SL	B 81128852	2011EXP01004231
CORTES VAZQUEZ EUGENIO	52379289D	2011EXP01001074
CUSTODIO RODRIGUEZ JESUS	6573123E	2011EXP01002604
EDIFINDU SL	B 82369315	2010EXP01005153
FAUSTINO SAIZ E HIJOS SL	B 80559719	2011EXP01002203
MORENO ALVAREZ JOSE	51974240J	2010EXP01003105
PEDROSA DE GUINDOS M LUISA	45094651T	2011EXP01004277

En consecuencia, se cita a los anteriores sujetos pasivos, obligados tributarios o representantes a que comparezcan por sí o debidamente representados en los términos del art. 46 Ley 58/2003, General Tributaria, ante la oficina del ORGANISMO AUTONOMO DE RECAUDACION DE LA DIPUTACION PROVINCIAL DE AVILA sita en Pza. Mercado Chico, nº 4 (Ávila), en el plazo de 15 días naturales, contados desde el siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Se advierte que, en caso de no comparecer ante el órgano citado en el plazo que se indica, se producirán los efectos propios de la notificación desde el día siguiente a la expiración del plazo para comparecer.

En Ávila a 14 de marzo de 2012

La Jefa de Sección de Recaudación Ejecutiva, *Nuria Rodríguez Castaño*